

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEPEANTLALI, DISTRITO MIXE, OAXACA.
GOBIERNO MUNICIPAL 2025.



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dito. Mixe, Oax.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LA APROBACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025.

En el Municipio de Santa María Tepantlali, perteneciente al Distrito Mixe, Oaxaca, siendo las **Doce horas con Treinta minutos** del día **Veintiséis de diciembre del dos mil veinticinco**, reunidos en el salón de sesiones ubicado en palacio municipal; los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión extraordinaria de Cabildo para constituir legalmente el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Santa María Tepantlali, Mixe, Oaxaca; los CC. Bartolomé Juan González, Presidente Municipal; Neopolo Juárez Juan, Síndico Municipal; Ana Patricia José González, Regidora de Hacienda; Hilario Tomas Gregorio, Regidor de Ecología; Rolando Olivera Martínez, Regidor de Obras; Austreberta Martínez Flores, Regidora de Desarrollo Sustentable; Sandra Michel Franco Epitacio, Regidora de Educación; Gabriela Reyes González, Regidora de Cultura y Deporte; Inés Olivera Reyes, Regidora de Salud, Lucero Pérez Reyes, Secretaria Municipal y Artemio Felipe Agustín, Tesorero Municipal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 92 fracciones III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca vigente, para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria de Cabildo con fundamento en el Artículo 46 Fracción II del ordenamiento en cita con fundamento en el Artículo 48, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día

Primer. Lista de asistencia.

Segundo. Declaratoria del quórum E Instalación legal de la Sesión.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Exposición, Análisis y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2025.

Quinto. Clausura.

Uno: Lista de Asistencia

Se abre la sesión con el pase de lista de asistencia que realiza la secretaría Municipal como en efecto se hace, verificando la asistencia del Honorable Cabildo en pleno.

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dito. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dito. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dito. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

C.P. 70286



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEPEANTLALI, DISTRITO MIXE, OAXACA.
GOBIERNO MUNICIPAL 2025.**



Dos: Declaratoria del Quorum legal e instalación legal de la Sesión Una vez determinada la existencia del quorum legal, el Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, dando fe la Secretaría Municipal procediendo al punto número tres y cuatro principales del orden día.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

Tres: Lectura y Aprobación del Orden del Día Una vez leído el orden del día y estando de acuerdo todos los presentes, se procede a su aprobación, por lo que el C. Bartolomé Juan González Presidente Municipal, contando con la voluntad de los presentes, aprueba el orden del día de esta sesión.

REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

Cuatro: Exposición, Análisis y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2025.

En seguida el Presidente Municipal en uso de la palabra manifiesta que en cumplimiento al Artículo 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y Art. 47 Fracción XI de la Ley Orgánica Municipal, en donde se establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en las distintas plataformas del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en Temas Municipales, se analiza el contenido del mismo para su aprobación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

Se revisa en forma colegiada el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2025 en el cual es del conocimiento de todos, ya que fue elaborado con la participación activa de cada uno de los integrantes de este ayuntamiento y conocen de los puntos que lo integran, así como de las obras y acciones que fueron priorizadas con fecha 29 de abril de 2025, y las demás que se propusieron en cada uno de los ejes de desarrollo las cuales buscan combatir el rezago social de nuestro municipio. Por lo que una vez analizado y ultimado a detalles se APRUEBA por mayoría calificada el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2025.

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

Quinto: Clausura de la Sesión: El presidente municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a clausurar la Sesión, siendo las Diecisésis horas, del día de su inicio, y los puntos acordados en la misma serán válidos en beneficio de nuestra comunidad.

Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DAMOS FE



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa María
Tepantlali,

01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santa María
Tepantlali,

01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Mpio. Santa María
Tepantlali,

01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dpto. Mixe, Oax.

01/01/2025-31/12/2025

Conocido Santa María Tepantlali, Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

01/01/2025-31/12/2025

C.P. 70286





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEPANTLALI, DISTRITO MIXE, OAXACA.
GOBIERNO MUNICIPAL 2025.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA
TEPANTLALI, MIXE, OAXACA.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



C. Bartolomé Juan González

Presidente Municipal Constitucional



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



C. Ana Patricia José González

Regidora de Hacienda



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Rolando Olivera Martínez

Regidor de Obras



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Sandra Michel Franco Epitacio

Regidora de Educación



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Inés Olivera Reyes

Regidora de Salud



C. Artemio Felipe Agustín

Tesorero Municipal

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Hilario Tomás Gregorio

Regidor de Ecología

01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA
DE CULTURA Y
DEPORTE

Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C. Gabriela Reyes González

Regidora de Cultura y Deporte



C. Lucero Pérez Reyes

Secretaria Municipal

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Tepantlali,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2026